

ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 18 dieciocho de abril del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 11 de abril del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación de proyecto de Tríptico para invitar a la ciudadanía a presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado por conducto del sistema, elaborado por el Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión.
7. Análisis del contenido del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales para elaborar propuestas de reforma.
8. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asistieron como invitadas a la sesión la Consejera Ciudadana Lic. Gabriela Camarena Briones, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Encargada de la Unidad de Fiscalización del Consejo, para tratar el punto 7 del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 11 de abril del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
11 de abril	Ordinaria	18 de abril	43/04/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	11 de abril
	Ordinaria	18 de abril	44/04/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 4 de abril del año 2013.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 4 de abril del año 2013.	Comisión	11 de abril
	Ordinaria	18 de abril	45/04/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el diferir la aprobación del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión, para una posterior sesión, con el objeto de analizar el proyecto en comento.	Se aprobó diferir la aprobación del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo a sesión posterior.	Comisión	11 de abril
	Ordinaria	18 de abril	46/04/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que previo a la aprobación del Proyecto de Lineamientos en materia de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, se efectúe un estudio comparativo respecto a los organismos de participación ciudadana, así como en general de la sociedad civil, registrados ante cada uno de los ayuntamientos de San Luis Potosí, solicitándose a la Secretaria Técnica proceda a obtener la información respectiva.	Se aprobó el elaborar un estudio comparativo respecto a los organismos de participación ciudadana, así como en general de la sociedad civil, registrados ante cada uno de los ayuntamientos de San Luis Potosí.	Secretaria Técnica	18 de abril

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
	Ordinaria	18 de abril	47/04/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el proceder a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo 111/12/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011.	Se aprobó proceder a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales	Comisión	11 de abril
	Ordinaria	18 de abril	48/04/2013.	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión la opinión presentada por el Lic. Eduardo Carrera Guillén, Coordinador Jurídico de Presidencia, misma que emitió para la contestación de cada una de las observaciones y propuestas formuladas por la Agrupación Política Estatal "Coordinadora Ciudadana al Reglamento de Agrupaciones vigente, a solicitud del Comisionado Presidente. La opinión de referencia se agrega a la presente acta y forma parte integral de la misma.	Se aprobó la opinión presentada por el Lic. Eduardo Carrera Guillén, Coordinador Jurídico de Presidencia, misma que emitió para la contestación de cada una de las observaciones y propuestas formuladas por la Agrupación Política Estatal "Coordinadora Ciudadana al Reglamento de Agrupaciones vigente	Comisión	11 de abril

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En relación al punto quinto del Orden del Día, consistente en la presentación de proyecto de Tríptico para invitar a la ciudadanía a presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado por conducto del sistema, elaborado por el Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez; los Comisionados estuvieron de acuerdo en que se elaboren los dos trípticos y que se utilicen durante la promoción del uso del sistema.

Por lo que hace al punto 6 del orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión, los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del mismo, sin emitir observaciones al respecto, por tanto, se aprobó en los términos presentados.

Por lo que refiere al punto siete del Orden del Día, relativo a proceder al análisis del contenido del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales para elaborar propuestas de reforma, el Comisionado Presidente Dr. Cosme Robledo Gómez presentó a los integrantes de la comisión y a los invitados, un proyecto de cuadro concentrador que sirva de modelo para la presentación, por parte de las agrupaciones políticas estatales, de sus propuestas de reforma.

Al respecto, los demás comisionados, así como las invitadas estuvieron de acuerdo con el esquema propuesto, solicitando además a la Secretaria Técnica procediera a elaborar un número de tantos del documento igual al número de agrupaciones políticas, para efecto de llevar a cabo la reunión programada para el martes 24 de abril del año que transcurre.

Con relación al punto 8 del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

49/04/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

50/04/2013. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 11 de abril del año 2013.

51/04/2013. Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los dos modelos de trípticos para invitar a la ciudadanía a presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado por conducto del sistema; el primero, elaborado por la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo, el segundo elaborado por el Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, determinándose que ambos se utilizarán durante la promoción del sistema.

52/04/2013. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión. El proyecto aprobado se agrega a la presente acta como parte integral de la misma.

53/04/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el proceder a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales en conjunto con la Agrupaciones Políticas Estatales, atendiendo al formato de cuadro concentrador presentado por el Comisionado Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 20:00 veinte horas del día 18 once de abril de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**

